

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PORTABLES  
BESTMOVIL S.A.**

Machala, 28 de Marzo del 2019

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y ocho de marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía **TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PORTABLES BESTMOVIL S.A.** Situado en las calles 9 de mayo y pichincha, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Señora CARRION ORELLANA DIANA CAROLINA con 300 acciones de \$1.00 cada una, Señor IDROVO FLORES IVAN ALBERTO con 300 acciones de \$1.00 cada una, Señor LOPEZ VALDEZ XAVIER ENRIQUE con 300 acciones de \$1.00 cada una, SEÑALIN QUICHIMBO CRISTHIAN GABRIEL con 300 acciones de \$1.00 cada una, Señora MELISSA DEL CARMEN SEÑALIN QUICHIMBO con 300 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL QUINIENTOS DOLARES (\$1500.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señora CARRION ORELLANA DIANA CAROLINA y actúa como secretario la Señora MELISSA DEL CARMEN SEÑALIN QUICHIMBO. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario la Señora MELISSA DEL CARMEN SEÑALIN QUICHIMBO. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señora CARRION ORELLANA DIANA CAROLINA, Señor IDROVO FLORES IVAN ALBERTO, Señor LOPEZ VALDEZ XAVIER ENRIQUE, SEÑALIN QUICHIMBO CRISTHIAN GABRIEL, Señora MELISSA DEL CARMEN SEÑALIN QUICHIMBO, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra la Señora MELISSA DEL CARMEN SEÑALIN QUICHIMBO y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados

financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Carolina Capa lee su informe en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva .....

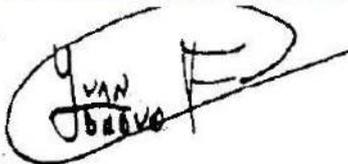
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sra. Jimena Reyes Sotomayor. - **SECRETARIO.** - f) Sr. Carlos Enrique Reyes Cueva. -**PRESIDENTA.**



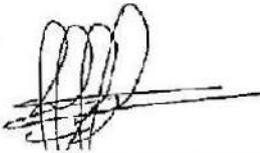
Sra. Carrión Orellana Diana Carolina  
**ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA**



Sra. Melissa Del Carmen Señalin Quichimbo  
**ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA**



Sr. Idrovo Flores Ivan Alberto  
**ACCIONISTA**



Sr. LOPEZ VALDEZ XAVIER ENRIQUE  
**ACCIONISTA**



Sr. SEÑALIN QUICHIMBO CRISTHIAN GABRIEL  
**ACCIONISTA**